

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Universidad Complutense de Madrid

48 *EDICTO dando conocimiento a don Ignacio Alonso González de la Resolución Rectoral de 3 de marzo de 2010, dictada en el expediente número 2046/10.*

Con fecha 3 de marzo de 2010, se ha dictado Resolución en el expediente número 2046/10, en el que aparece usted como interesado. De conformidad con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le comunico que podrá comparecer, en el término de diez días, a contar desde la publicación del presente Edicto, en las dependencias de la Inspección de Servicios (edificio Multiusos, plaza del Profesor Aranguren, si número), para hacerle entrega de la citada Resolución y darle audiencia en el expediente de referencia número 2046/10, y si no lo hiciere, quedará decretada su rebeldía, continuando el expediente por sus trámites.

En Madrid, a 15 de junio de 2010.

(03/28.881/10)